

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 31 ENE 2020

VISTO: la gestión promovida por Editorial Ideas Uruguay;

RESULTANDO: que solicita se declare de Interés Ministerial la realización del Congreso Gestión en Salud 2020, que se llevará a cabo los días 23 y 24 de abril de 2020, en la Sala Auditorium del World Trade Center de esta ciudad;

CONSIDERANDO: I) que el evento se proyecta como un espacio de encuentro, discusión y crecimiento para los sectores de la Salud;

II) en virtud de la importancia del citado congreso corresponde acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL MINISTRO (I) DE SALUD PÚBLICA

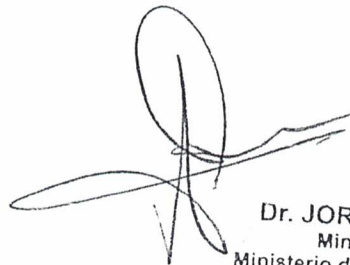
RESUELVE:

- 1º) Declárase de Interés Ministerial el Congreso Gestión en Salud 2020, que se llevará a cabo los días 23 y 24 de abril de 2020, en la Sala Auditorium del World Trade Center de esta ciudad, organizado por Editorial Ideas Uruguay.
- 2º) Comuníquese, cumplido archívese.

Ord. N° 128

Ref. N° 001-1-7160-2019

NM



Dr. JORGE QUIÁN
Ministro (I)
Ministerio de Salud Pública